SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 15

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 37

Año VI — PALMA DE MALLORCA Jueves 23 de Abril de 1908 — Núm. 1664

ACTUALIDADES

El espíritu de una ley

Las minorías liberales continúan en el Senado combatiendo con entereza el proyecto de ley de represión del terrorismo, ó del anarquismo, como se quiera. La oposición es tan ruda que la Comisión se vió obligada úitimamente a retirar parte de un artículo que se debatía. Ya antes se había dicho y asegurado que sería el propio Gobierno quien diese carpetazo al proyecto. Cualquiera puede calcular y hasta adivinar la suerte que ha de caber á la nueva ley cuando pase á discusión en el Congreso. Queremos, puesto que es muy opostuno, hacer un resumen de algunos artículos del proyecto para que se pueda apreciar el grado de restricción á que se pretende llegar con el pretexto de reprimir los atentantados terroristas.

El artículo quinto, como ya dijimos días atrás, establece que la «amenaza contra colectividades y clases sociales ó corporaciones, de causar ilegalmente algún mal á la persona, la propiedad ó sus derechos, será castigada con prisión correccional.» Es decir, que si alguna colectividad, clase social ó corporación comete iniquidades ó abusos, el que tenga el valor de denunciarlos será encarcelado. Eso por una parte. Por otra se vé bien clara la intención de ahogar cualquier intento renovador, de poner una mordaza á quienes no estén contentos con todo lo existente, y de sofocar cualquiera propaganda de ideas.

El artículo séptimo impone el silencio; esto es, no se puede dar noticias no oficiales, aunque sean exactas, respecto á los delitos terroristas, á los delincuentes, y á los procesos que contra ellos se instruyan. Y véase el alcance de ese artículo.

Con prisión correccional se castigará al periodista que al oir una detonación, y para satisfacer el ansia natural del público de conocer lo ocurrido, se informe y escriba esta noticia, de cuya exactidud tenga certidumbre: «Ayer á tal hora, en la calle tal, estalló una bomba, causando desperfectos en la fachada de la casa X y ocasionando heridas leves á Fulano, que fué curado en la Casa de Socorro». Esta noticia es cierta; dentro de algunas horas lo confirmará la autoridad; pero mientras ésta no lo diga, la publicación de aquella noticia será castigada.

Hay más. Si el periodista, en su deseo de ayudar á la acción de la justicia, da las señas de un presunto culpable, delinque también. Si da noticias exactas del proceso, tiene sobre su cabeza la amenaza de la prisión correccional, así como están amenazados de la misma pena quien telegrafie noticias comprobadas y quien publique esos telegramas. Si en conversrción casi familiar se dan noticias; si una persona, conmovida por haber sido testigo presencial de un atentado, echa á correr, y corriendo tropieza con sus conocidos; con cualesquiera otras personas, y sin poder dominar la impresión, trasmite detalles del suceso, esa persona puede incurrir en delito que se pena con prisión correccional.

Hasta ahora se había creído y aceptado por todo el mundo y reconocido que los sistemas políticos y los procedimientos judiciales tenían como condición esencial, ineludible, la publicidad; que el «secreto de Estado» y la «justicia secreta» eran prácticas ignominiosas abolidas para siempre. Pues no: con el artículo séptimo de esta ley se vuelve á aquellos tiempos en que los policías husmeaban conversaciones callejeras, charlas de café y revelaciones inocentes: en que el deshonrado y deshonrosopapel de espía ó confidente constituían uua á manera de institución.

Y luego hay otro artículo, el 15, en el que se establece que «el Gobierno por real decreto, previo acuerdo del Consejo de ministros, podrá poner en vigor durante el tiempo y territorio que señale las disposiciones excepcionales siguientes:

»Primera. Constituir una Junta formada en la respectiva provincia por el gobernador civil, la autoridad militar en ejercicio de mando superior, el presidente y fiscal de la Audiencia territorial,—ó faltando esta, de la Provincial—y el alcalde de la capital. La Junta estará facultada:

»1.º Para suprimir los periódicos y centros y cerrar los establecimientos y lugares de reunión en los cuales se verifique propaganda ó se concierten planes terroristas.

»2.º Fijar residencia obligatoria dentro del Reino, y en caso necesario hacer salir de él á los indivíduos de asociaciones comprendidas en el artículo VIII ó á personas que hagan propaganda ó tengan participación en planes terroristas...»

Lo cual, en términos vulgares, quiere decir que no bastando la suspensión de las leyes ni el estado de sitio, se pasa á la suspensión de la magistratura. Nada de multas ni declaraciones ante un juez. Se suprimira en el acto el periódico y se cerrará el centro, ó en caso contrario se obligará al delincuente á ir á una residencia obligatoria, sin intervención de ningún tribunal de justicia, ó se le extrañará del reino.

Tal es en resumen el espíritu que informa la nueva ley. Compréndese la oposición resuelta que le vienen haciendo las minorías en el Senado, á causa de los abusos, de las coacciones, de los atropellos que puede dar lugar, al ponerla en manos de ciertos funcionarios.

Rodando por el mnudo

Un animal extraño.—El último ingerto de piel humana.—El baile y la estadística.

Procedente del Congo se ha recibido en Londres y ha ingresado en el Jardín zoológico de aquella capital, un animal muy extraño que ha sumido en gran confusión á los naturalistas que lo han examinado.

El animal en cuestión es un felino de la talla de un león adulto, muy semejante á éste en sus hechuras, pero sin melena y sin penacho en el extremo del rabo y con manchas muy raras esparcidas por todo el cuerpo.

El color general de la piel es rufo, con la parte interna de las patas de matiz blanco amarillento. Sobre ese fondo aparecen manchas negras, que son grandes y en corto número en la parte posterior del cuerpo y menudas y abundantes en la parte anterior. A cada lado de la mandíbula inferior aparece una de estas manchas y una raya, también negra, en la parte posterior de cada oreja. A todo lo largo del espinazo hay también una fila de manchas negras que semejan como los eslabones de una cadena. La piel del rabo tiene en su mayor extensión el mismo color que el resto del cuerpo, pero la porción terminal presenta bandas alternativamente blancas y negras.

En suma, el animal no corresponde á ninguna de las especies conocidas del género «Felis». Es una hembra, se halla en excelentes condiciones de salud y no da muestras de gran fiereza.

Pudiera se un híbrido salvaje procedente del cruzamiento de algún felino manchado y una leona. Estos híbridos salvajes son muy raros, pero en los jardines zoológicos y en las «menageries» se han obtenido algunas veces.

Hace algunos años despertó gran interés en París y en todo el mundo, el ingerto de piel humana que sufrió una actriz muy popular y muy bonita, la cual pudo conservar su belleza, gracias á un centímetro de pellejo humano que los médicos la aplicaron en el rostro. Desde entonces no han faltado casos semejantes que citar, pagándose á precio de oro los pedacitos de piel humana que la operación requería.

Pero el yanque Mr. Jorge Kilby, que tenía una porción de quemaduras, ha resuelto la situación de un modo práctico y sin gastar un dollar, del modo más sencillo del mundo.

El hombre necesitaba nada menos que un metro cuadrado de epidermis, y para obtenerla comprometió á sus amigos, y ha logrado reunir 414 pedazos, con los cuales han podido los médicos dejarle como nuevo.

El presidente de una academia de baile de París, academia donde se presentan con frecuencia trabajos muy curiosos referentes á la danza, ha dado recientemente lectura á una memoria estadística acerca del número de paros, tiempos y movimientos de pie que cada baile necesita, así como el tiempo necesario para aprenderlo. He aquí algunos datos curiosos entresacados de tan interesante trabajo:

El vals se debe practicar por lo menos cuatro horas y diez minutos, lo que supone 7.000 pasos, 7.000 vueltas, 14.000 compases de música, 42.000 movimientos de pies y un recorrido de 8.750 metros.

El boston es un poco más difícil; se necesitan seis horas y media para aprenderlo. En un minuto se hacen 44 pasos de boston, 132 movimientos de pies y 22 vueltas, durante las cuales se recorren 30 metros 80 centímetros. Si la duración del boston es de seis minutos, el bailarín hace 17.160 pasos, 17.160 compases, 8.580 vueltas, 51.480 movimientos de pies, y recorre 11.960 metros.

La mazurka, en fin, puede aprenderse en hora y tres cuartos, lo que significa dar 2 415 pasos, equivalentes á 4.830 compases, 1.207 vueltas y media, 14.490 movimientos de pies y un recorrido de 3.260 metros 25 centímetros.

Siempre es curioso saber estos detalles; pocas de nuestras lectoras se figurarán que, cuando bailan el boston, en poco más que de seis horas, recorren más de doce kilómetros.

LICURGO.

Carta abierta

Sr. D. Bernardo Calvet

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Leí en la «Ultima Hora» una interwiu con V. acerca de la sesión del Ayuntamiento de ayer y de la abstención de los liberales en la sesión, por presidirla el Sr. Castaño.

Siendo mia la enmienda base de nuestra actitud he de agradecer sinceramente la consideración personal que la minoria liberal me ha tenido, recibiendo como agravio la proposición de mi enmienda 1.ª ó una enmienda 2.ª á la proposición presenteda por la Presidencia, de que quedara 8 dias más sobre la mesa la cuestión del derribo de la Puerta de Santa Margarita.

Todo el mundo sabía que dilatar el asunto, era proporcionar medios á los adversarios para evitar el derribo. ¿Que mayor castigo, Sr. Calvet, que el haber logrado su intento los que contra la opinión de Palma debatian con nosotros? ¿Si ese *monumento nacional se conserva*, que mayor gloria para los que noblemente pedíamos su derribo?

Creo de veras que el agravio á que V. alude, «que pudo inferirme la presidencia con su parcialidad» queda borrado desde el mismo momento que yo no me siento ofendido; entre otras razones por no ignorar las especiales conciciones que necesita todo presidente para dirigir y encargar las discusiones.

Mi salida del salón de sesiones y mi abstención de ir á la sesión perdurara, aun cuando crea que no deba hacerse de ello solidaria la minoría liberal, y esto es sencillamente porque quiero en toda discusión estar garantido de que sólo seré vencido con razones, ó con los votos de los adversarios; no por pequeñas menudencias, que me molestan, como molestia resulta siempre el tener que quitar pequeñas piedrecitas que entorpecen el paso por el camino que seguimos.

Queda por lo tanto la cuestión en el terreno de que no hay ofensas para nadie, y consiguientemente he de rogar á V. *con todo interés, con especial empeño, que* incline á nuestros compañeros que vuelvan á la sesión presida quien presida; y hagánse cargo que lo accidental no puede ser nunca en perjuicio de lo principal; y que lo primero, es laborar en beneficio de los intereses de Palma.

Con ello aprovecho la ocasión de reiterar á mis compoñeros y á V. el testimonio de mi consideración y aprecio.

Palma 23 Abril de 1908.—*Luis Alemañy.*

Los que emigran á la Argentina se mueren de hambre

«España Nueva» ha publicado la siguiente información, que merece leerse:

Una carta

«De Buenos Aires nos escriben una carta desconsoladora, tristísima. Se nos habla en ella de la cruel situación de los emigrantes españoles, que van allí alucinados por los espejuelos de un porvenir brillante.

Nosatros damos cabida en nuestras columnas á esa carta. Quizás con ello matemos muchas ilusiones que se basan en falsas noticias y en informes inexactos. Pero algo ganarán los desengañados, que pueden tener en las líneas que siguen lecciones de sumo provecho.

Buscando trabajo

Se tiene en España una creencia errónea, que supone en estos países la existencia de ricos filones, dispuestos para ser explotados sin que ningún obstáculo se oponga á ello. Esto, como es consiguiente, hace despertar el apetito de todos aquellos que obtienen en esa un sueldo mezquino como recompensa á su trabajo y viven dificilmente, envueltos en nebulosidades que no llegan á despejarse.

Con la esperanza de encontrar trabajo abundante y bien retribuído, cruzan el Océano, llegando á América, donde la realidad tristísima hace que en un momento, se derrumben los fantásticos castillos que cada cual forja á me ida del deseo.

La primera vez que acuden al llamamiento de una casa donde hace falta empleado, encuentran un número considerable de rivales, en cuyos rostros aparece retratada la más viva ansiedad, hasta el momento que el patrón elige entre ellos á aquel que mejor recomendación presenta. Entre los desairados lanzan miradas rebosantes de odio al que «les roba el pan» y salen en confuso tropel buscando nuevas decepciones; pero como el hambre siempre está en acecho de víctimas, antes que caer en poder de tan terrible enemigo, se resignan á aceptar una ocupación que seguramente habrían rechazado con dignidad en su tierra, por no estar en armonía con su educación, con sus conocimientos ni con sus energías.

Habla un emigrante

Yo pienso así—dice nuestro comunicante—, y como prueba de ello voy á hacer breve relación de cuanto aquí me está sucediendo, para que los que tengan la idea de venir obren con conocimiento de causa.

Pensando en el mañana, que es quien nos hace reñir con nuestra cariñosa y dulce amiga «la Pereza»; viéndome encerrado en el reducido círculo de un pueblo donde la existencia se deslizaba llena de monotonía; imperando la vagancia como única señora que impone su despótica voluntad á aquellos habitantes, haciéndoles sus vasallos, y deseando, como joven, experimentar fuertes impresiones, surgió en mi la idea de marchar á Buenos Aires. Conceptuaba fácil conseguir con mi trabajo una fortunita para regresar con ella á España y trabajar de nuevo; pero ni por un momento pensé que, como el 99 por 100 de los que emigran en busca de fortuna, me esperaba el más cruel desengaño.

A lo que se reducen cien pesos

Partí de Vigo el 15 de octubre del finado año, á bordo del vapor «Orousa» que me llevó á Chile. Tengo familia en aquella República y por su mediación conseguí colocarme en el comercio, con el sueldo de cien pesos mensuales, que, al cambio de nueve peniques, equivalían aproximadamente á cien pesetas de nuestra moneda.

Con veinte duros, donde la vida es excesivamente cara, escasamente podía atender á mis más urgentes necesidades, y desde el primer momento pensé buscar algo que fuese de más utilidad.

Transcurría el tiempo sin conseguir mi objeto, y decidí trasladarme á la capital de la Argentina, donde, según me decían algunos amigos, había más elementos de vida, siendo sencillísimo encontrar ocupación con ventajosas condiciones.

De criado en un colegio

Emprendí el viaje por la famosa cordil era de los Andes, llegando á esta el 16 de enero, con el fabuloso capital de dos pesos, moneda nacional. Mi primer cuidado fué emprender una campaña activa en busca de colocación; pero como carecía de persona que me recomendase, nada conseguía. Mi situación comenzaba á ser comprometida y mis ideas descabelladas se agitaban en mi cerebro, cuando, al pasar un dia frente á una agencia de esas que se dedican á colocaciones de servicio doméstico, vi un anuncio en la pizarra, solicitando un mozo para limpieza en un colegio de niños.

Inútil creo decir cual sería mi alegria, cuando después de hablar con el establecimiento y hacer entrega al agente de tres pesos, que tuve necesidad de pedir prestados, quedé definitimente admitido.

Un mes hace que estoy en pleno ejercicio de mis funciones, y el trabajo, aunque rudo para mí, por falta de costumbre, no me apena tanto como el trato íntimo de mis compañeros, que no puedo sufrir, á pesar de los esfuerzos que realizo para conseguirlo.

Las noches del emigrante

El cuadro que presenta nuestro común dormitorio, desde que cesa el trabajo hasta la hora de acostarnos, haría reir á otro que no estuviese bajo la influencia de mal humor, que constantemente me domina.

Uno de mis camaradas, gran entusiasta por la música, me hiere el tímpano con los acordes armoniosos de un acordeón, en cuyo aprendizaje no consigue progresar; otro aficionado á la poesía, hace sonetos que causan vértigo; un tercero toma «mate» y fuma una descomunal pipa, lanzando gruesa columna de humo; otro, entona tangos, llamando á su madre con ayes lastimeros, y los restantes matan el tiempo con la lectura de novelas caballerescas, como ellos llaman.

Es necesario tener la paciencia de Job, para poder, sin violencia, vivir rodeado de personas cuya educación deja mucho que desear, aunque sean honrados.

Los únicos que viven

De lo expuesto se deduce que la América actual no es ya aquel continente que descubrió Colón, donde, hasta hace muy pocos años, podía conseguirse, con laboriosidad y un poco de constancia, crearse una situación independiente. Hoy es problema de difícil resolución encontrar donde ganar no más que lo necesario para atender á las necesidades más urgentes.

Solo el hombre del campo, que cobra un jornal de cuatro pesos, come mal y se viste peor, puede ahorrar en dos ó tres años una cantidad, insignificante para otro, pero que á ellos les representa una fortuna.

Termino haciendo constar que mis palabras no nacen del despecho, ni quiero puedan suponer me haya abandonado la energía para afrontar mi situación; me siento fuerte para la lucha, y lucharé mientras me sea posible, hasta ver si consigo leer por completo la página que para mi hay escrita en el grandioso libro que rige los destinos del mundo. Entretanto, viviré alimentándome de ese delicioso perfume que procede del porvenir y que conocemos con el dulce nombre de Esperanza.

Castro Fernández Vazquez.

Lecturas femeninas

Decálogo de las madres

I.—Cría á tu hijo. Si tienes voluntad y fuerza, un año. Si tienes solamente fuerza de voluntad, seis meses ó aun tres. Ayúdate con el biberón, y él te ayudará.

II.—«Quien quiera ver á su hijo gordito...» dele un baño templado todos los dias.

III.—Pesando al niño á menudo, regulando sus horas de mamar, midiendo como crece su cabeza menos que su vientre, pasará en paz tu vida de nodriza.

IV.—Sólo conociendo cuándo llora el niño por hambre, por sed, por dolor ó por mimo, tendrás derecho á ser consejera del médico, aunque no á «mediquear» por tu cuenta.

V.—Hacen daño al mamoncillo, el ruido fuerte, la luz viva y los olores intensos. Verdad es que tampoco aprovechan á la nodriza.

VI.—No consientas costras en la cabeza ni en parte alguna, ni te fies de que los dientes sean causa oculta de los males de tu hijo, pues frecuentemente sólo ocultan la ignorancia del médico.

VII.—Tantos perjuicios vienen de que el niño mame poco como de que mame con exceso; en el primer caso, llora mucho y duerme poco; en el segundo, llora y vomita en abundancia.

VIII.—Las papillas no deben darse antes de los seis meses ni con caldo fuerte; jamás con vino.

IX.—No aprovecha al niño la leche de oveja, ni de cabra, ni de burra, ni la leche condensada. La de vacas (y no de una sola) debe hervirse, como el agua con que se mezcle, añadiéndole algo de crema.

X.—Ten por cierto que la mayor parte de los males del niño vienen de sobra de suciedad y faltas de paciencia.

Sesión Municipal

La de ayer

A las doce y cuarto de yer se reunió el Ayuntamiento de esta ciudad en sesión ordinaria por segunda convocatoria.

Ocupó la presidencia el primer teniente de alcalde señor Castaño, asistiendo los concejales siguientes:

Conservadores—Sureda y Morera. Planas, Bestard, Mas, Bonnin, Canet y Estela.

Liberales—Ninguno.

Republicanos— Fuset, Serra, Garcia Orell, Trian, Ramis y Granche, Obrador, Pou, y Ramis y Pons.

Despacho ordinario

Abierta la sesión por el señor Castaño, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

—Se reprodujo el informe del letrado señ r Rosselló y Gomez referente á la adjudicación de parcelas de la calle de la Estrella á don Pedro Perera, cuyo asunto permanece sobre la mesa desde hace algunas sesiones.

El señor *Garcia Orell* dijo que este informe es consecuencia de una proposición por el presentada.

Sostuvo que el Cobernador no ha revocado en total el acuerdo del Ayuntamiento en lo que se refiere á las parcelas edificables resultantes del derribo de varias fincas en la calle de la Estrella.

Llamó la atención del Ayuntamiento respecto á que falta del Salón la fracción liberal, y como este asunto es de importancia cree que es un inconveniente aquella falta.

Ruega al señor Castaño que de explicaciones sobre el particular, porque estos rozamientos siempre son perjudiciales á la buena marcha administrativa del Ayuntamiento.

El señor *Castaño* dió las explicaciones que se le pidieron manifestando que cree que los liberales no asisten cuando el preside porque en cierta sesión que por enfermedad del señor Rosselló presidió tratando del asunto de la puerta de Santa Margarita se le tachó de parcial, cuando en realidad no hizo sino procurar encauzar la discusión lo más imparcialmente posible.

El señor *Garcia* dijo que las manifestaciones del señor Castaño, cree satisfarán á todos y propuso que se suspenda la sesión por cinco minutos para reanudarla después.

El señor *Castaño*: Conste—dijo—que no he dado explicaciones.

El señor *Sureda y Morera*: Me opongo á la proposición...

El señor *Garcia*: Retiro mi proposición.

Conste que cuanto he dicho ha sido por iniciativa propia.

El señor *Sureda:* Yo lamento que la retirada de los liberales cause agravio á la presidencia accid ntal.

Que vengan—añadió—los liberales que los recibiremos con los brazos abiertos.

La cosa no tiene estado para que debamos suspender la sesión.

El Sr. *Castaño*: Yo veré con gusto que vengan los liberales; si no vienen no estoy dispuesto á llamarlos.

El Sr. *Garcia*: como Concejal he procurado evitar el vacío que resulta de la falta de una fracción política.

El Sr. *Castaño*: Es el Ayuntamiento el desairado con la actitud de los liberales.

¿Desea el Sr. García que suspendamos la sesión?

El Sr. *Garcia*: No señor; He dicho que hablaba por mi impulso propio.

El Sr. *Fuset*: Al organismo Ayuntamiento le falta un miembro. Nosotros lo extrañamos y lo deploramos por eso procuramos enterarnos y deseamos el remedio.

El Sr. *Castaño*: Se da por terminado el incidente.

El Sr. *Sureda*, volvió sobre el asunto de las parcelas de la calle de la Estrella,

Se mostró contrario á las manifestaciones del Sr. García, adelantando que votaría en contra del dictámen de los Síndicos y Letrado assor.

Sin más discusión se puso el asunto á votación, siendo aprobado el dictámen por 9 votos contra 7.

El Sr. *Ramis y Granche* dijo que después de resuelto el asunto que se trataba, desea que se suspenda la sesión por breves momentos para que la Presidencia se ponga de acuerdo con la fracción liberal.

El Sr. *Castaño*: Cuando una parte está segura de que no ha faltado—dijo —¿á qué dar satisfacciones?

El Ayuntamiento que resuelva lo que quiera,

Que entren los liberales si quieren mientras continúa la sesión...

Siga, Sr. Secretario.

(Entró el Sr. *Sureda y Rodríguez.*)

—Dióse cuenta de un dictámen de la Comisión de Gobierno y Policía relativa á la casa de Socorro del arrabal de Santa Catalina,

El Sr. *Castaño* llamó la atención respecto á que este asunto está sobre la mesa á propuesta del Sr. Fuster (liberal).

El Sr. *Ramis* dijo que esta es una consecuencia de la falta de armonía.

(El Sr. *Castaño* abandonó la presidencia y la ocupó el Sr. Sureda y Rodríguez).

Sentado en uno de los escaños el señer *Castaño* dió extensas explicaciones sobre el dictamen de la comisión de Gobierno.

Y se aprobó el dictamen sin discusión.

(Ocupó de nuevo la presidencia el señor *Castaño*).

—Se dió lectura á una solicitud de vecinos de la plaza del Mercado pidiendo la modificación del acuerdo últimamente tomado, señalando el puesto en que debe situarse la parada de carruajes de dicha plaza.

El Sr. *Trian* propuso que esta instancia pase á la Comisión de Gobierno unida al expediente á que se refiere.

El Sr. *Fuset* dijo que esta protesta de los vecinos ya la predijo en la anterior sesión.

Y se acordó como lo propuso el señor Trian.

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo la adjudicación definitiva de la subasta de riego, desinfección de sifones, etc. á favor de D. Gabriel Salvá y Marcús.

—Se acordó el traspaso de un barrio para los efectos de la limpieza.

—Se acordó pagar el material de limpieza.

Ruegos y preguntas

El Sr. *Presidente* dió cuenta de la invitación de D. Odón de Buen, para los festejos de inauguración del Laboratorio de Biología Marítima.

El Sr. *Fuset* dijo que la fecha de la inauguración del Laboratorio coincide con el Centenario de la Guerra de la Independencia.

Añadió que el Sr. de Buen ha tomado la iniciativa de ofrecer una corona para las víctimas de Cabrera, y propuso que el Ayuntamiento sea el que recoja la iniciativa y lo lleve á cabo como cosa propia, poniéndose de acuerdo con el Sr. de Buen para esto y los demás festejos.

El Sr. *Castaño* dijo que según sus noticias están en relaciones el Sr. Alcalde y el Sr. de Buen.

El Sr. *Ramis y Granche* propuso que se trate de este asunto en sesión extraordinaria dada la importancia del mismo.

El Sr. *Planas* propuso que en atención á la premura del tiempo se nombre una comisión para que de acuerdo con el Sr. Alcalde y el Sr. de Buen organice los festejos.

Se aceptó la proposición del Sr. Ramis, acordando haber visto con gusto la iniciativa del Sr. de Buen.

—El Sr. *Castaño* dió cuenta de haber recibido telegramas de varias personalidades, ofreciendo interesarse por el asunto de la hojalata.

Se acordó el agradecimiento.

—*La Presidencia* propuso la remisión de unos objetos de arte á la exposición de Zaragoza.

Se acordó.

—El Sr. *Ramis y Granche* presentó una solicitud de muchos propietarios de vacas y cabras de leche, solicitando que se revoque el acuerdo del Ayuntamiento sobre innovación de un impuesto.

El Sr. *Canet* propuso que pase á la comisión de Hacienda.

El Sr. *Ramis* interesó que antes de tomar acuerdo se oiga á los interesados porque en realidad pueden armonizarse los intereses del Ayuntamiento con los de los reclamantes.

El Sr. *Planas* dijo que sin suspender la subasta puede tratar el Ayuntamiento de este asunto.

El Sr. *Ramis* entiende que se ha de suspender toda la tramitación.

El Sr. *Canet* dijo que el acuerdo del Ayuntamiento no ha de causar estado por ahora y por consiguiente hay tiempo para armonizar las cosas.

El Sr. *Ramis* como proposición incidental, propone que se demore por ocho dias el anuncio de la subasta.

Se pasó á votación y se aprobó lo propuesto por el Sr. Ramis por 8 votos contra 4.

—El Sr. *Ramis* rogó á la Presidencia que para la próxima sesión se traiga al Ayuntamiento una relación de todos los contribuyentes por coches de lujo que tengan satisfecho el primer trimestre.

Así se lo prometió el Sr. Castaño.

—Y no habiendo mas asuntos de que tratar, ni ningún Sr. Concejal que quisiera hacer huso de la palabra, el señor Presidente levantó la sesión.

—Eran las dos menos cuarto.

Solicitud atendible

Lo es en nuestro concepto la dirigida al Ministro de Instrucción pública por el exmaestro de Muro D. Rufino Carpena.

Para reforzar y aclarar conceptos sobre lo justo de su rehabilitación, y en honor á la verdad de lo sucedido con este maestro, de quien tanto se habló, consignamos los siguientes extremos encaminados á vindicarle moralmente, pues ha sido triplemente atropellado.

La separación de su destino, cargo adquirido por oposición y desempeñado con servicios meritorios durante 17 años, fué llevado á cabo «sin resolución fuerte», sin pedirle ni oir sus descargos y sin las formalidades exigidas por la Ley vigente de Instrucción pública, artículos 170 y 171.

Al ausentarse lo hizo por unos meses, dejando al frente de la enseñanza de su escuela al Pbro. D. Pablo Torrandell Escalas (de acuerdo con la autoridad local) persona competente y que desempeñó su cargo desde 1.° de Septiembre de 1903 á 12 de Dbre. del mismo año «á gusto y con beneplácito de la Junta local,» según consta «en comunicaciones oficiales de aquella» época.

El Sr. Carpena no solicitó otro permiso (por lo urgente del caso al marcharse á América), dejando así servida la enseñanza de sus discípulos. Y no es el primer caso en esta provincia que la costumbre ha tolerado.

Para corresponder el Sr. Carpena á semejante confianza en Muro, dejó suscrita en blanco la instancia de renuncia del cargo, á fin de evitar compromiso á las personas que de tal manera se prestaban á favorecer su arriesgada aventura.

Al poco tiempo de haberse ausentado se presentó la renuncia en el gobierno civil, donde ni se le admitió ni se le dió curso, quedando en situación difícil su cargo; y aun cuando para responder, durante su ausencia, de sus asuntos particulares dejó editor responsable, sobre estos tales precipitaciones y alarmas hubo que ya nadie pensó en salvar al maestro, á quién se le suponía poco menos que un Nerón.

Su escuela fué entonces provista, sin cuidarse de que antes de verificarlo en propiedad era preciso destituir en debida forma á su maestro propietario.

Ya que no se hizo entonces, motivos mayores ahora debe tener el ministro para reponer y darle colocación á un meritísimo maestro, que por error ó causas ajenas á su voluntad, según vemos, háse visto obligado á permanecer desterrado de su patria y familia más de 4 años; á un maestro que posee el título normal y el de sordomudos y ciegos, que ha publicado obras de educación, alguna de ellas aprobada de texto para las Normales por R. O. de 11 de Febrero de 1897, que tiene aprobadas oposiciones para servir escuelas de 2.000 y más pesetas de sueldo, que ha tomado parte activa en congresos y conferencias pedagógicas aquí y en el extranjero, y regresa á España saturado de estudios prácticos y experiencias hechas á su costa y riesgo, en medio de mil penalidades que han puesto á dura prueba su voluntad pedagógica y sus naturales tendencias de exelente español y no común educacionista.

Y si á un hombre así la suerte le volvió la espalda ¿á que martirizarlo más, dejándole sin pan y sin colocación?

Seamos imparciales, caritativos y justos con los que arriesgan su porvenir, luchando honradamente contra viento y marea y pensemos que entre los levantados por la suerte no siempre están los más justos y esforzados.

DESDE SANTAÑY

El "Centro de cultura,,

(De nuestro corresponsal)

El domingo de Pascua por la noche se inauguró solemnemente el «Centro de Cultura» de este pueblo, de cuya constitución di cuenta en mi anterior correspondencia. La gente llenó todas las dependencias de la casa, quedándose mucha sin poder entrar.

Ocupó la presidencia nuestro celoso señor Cura-párroco, quien cedió la palabra al Presidente de la Sociedad D. Marcos Vidal. Al levantarse éste fué objeto de una calurosa ovación. Es imposible poder dar una idea de su brillante oración en una sencilla correspondencia, toda ella fué un canto á la vida, á la acción, á combatir la indolencia del espíritu tanto ó más fatal que la pereza del cuerpo. Fustigó al individualismo y expuso los fines de la naciente Sociedad, dirijidos todos ellos al levantamiento moral y material de este pueblo; diciendo que sin ser una institución de caridad facilitará y fomentará las obras benéficas, que sin ser una institución económica, las preparará y ayudará siempre que sean en beneficio del pueblo, que sin constituir un partido político, aleccionará y educará para el cumplimento de los deberes sociales y civiles, inculcará el civismo, proclamando la necesidad de servirse de los derechos políticos, procurará, en una palabra, hacer hombres prácticos y sociales. Hizo principalmente hincapié en la fundación de una Caja Rural, institución esencialmente benéfica y de resultados maravillosos que organice el crédito agrícola sobre la asociación, la cooperación y el mutualismo y que tienen por fin, el suprimir la usura y elevar las condiciones económicas y sociales del agricultor. Terminó, en medio de una salva de aplausos, saludando aquel acto como una alborada explendorosa de nuevos días de ventura.

A continuación se levantó el Sr. Borrás, Vicario de las Salinas, que saludó á la Sociedad en nombre del Circulo de Obreros Católicos de las Salinas. En elocuentes párrafos expuso la necesidad de difundir la cultura, é hizo ver que el sacerdote no es un enemigo de la ciencia ni del progreso, y terminó deseando fecundos resultados y largos años de vida á la joven Sociedad. Fué muy aplaudido.

Al levantarse el señor Cura Párroco fué saludado con una cariñosa ovación, y tomando por base el discurso pronunciado por el señor presidente, alentó á la Sociedad á llevar á la práctica estas instituciones hijas de la mutualidad y el cooperativismo que son el áncora de salvación de los pueblos, terminando ofreciendo su apoyo á la naciente Sociedad.

El ilustrado abogado y Juez municipal de este pueblo D. Lorenzo Bonet, siguióle en el uso de la palabra. Este señor inauguró la série de conferencias que el Centro se propone dar, eligiendo para la primera el siguiente tema «Concepto del Derecho é idea general de la Ley».

Después de demostrar la importancia que tienen las sociedades que como la que se inauguraba tienden al desarrollo y disposición de la enseñanza, entró á desarrollar el tema de la conferencia, siendo completamente imposible al corresponsal el poder dar ni una pálida idea de su hermoso y erudito trabajo. Sólo diré que muchas veces fué interrumpido por los aplausos de la numerosa concurrencia y que al terminar fué ovacionado recibiendo muchas felicitaciones.

Levantóse después el Vice-Presidente D. Lucas Oliver que pronunció un elocuente vibrante discurso. Empezó saludando y agradeciendo en nombre del Centro de Cultura la presencia de los señores asistentes, y en particular á los representantes de las Sociedades que habían contribuido con su cooperación á dar mayor importancia al acto.

Dijo que nada tenía que añadir á los conceptos tan elocuentes y magistralmente expuestos por los señores que le habían precedido en el uso de la palabra, encareciendo pero, una vez más, la necesidad que todos tenemos de trabajar para elevar al nivel intelectual y material de nuestro pueblo. No teneis que compararnos con estos lugares viejos y gastados, escuelas de la ignorancia y del vicio, pués muy otras son nuestras orientaciones. Venimos á despertar al pueblo de su letargo, á dignificar al ciudadano, á poner un dique á esa anarquía mansa que destruye y aniquila y al despotismo que ahoga. No somos políticos, no venimos á formar un partido político, jamás nos mancharemos con el lodo de esa política miserable y rastrera que conduce al personalismo; quizás hagamos política, sí, pero será esa política de altura, noble y desinteresada que florece en los hermosos terrenos de la ciencia.

Y terminó, entre grandes salvas de aplausos, diciendo que la creación del «Centro de Cultura» merecerá siempre un recuerdo de gratitud que es la única recompensa que apetecen los socios fundadores de esta Sociedad.

Después de breves palabras del presidente se dió por terminado el acto desfilando toda la inmensa concurrencia que no se había cansado de aplaudir aquellos hermosos conceptos que por vez primera oía y que presentaban ante su mente nuevos y esperanzados horizontes.

Entra hoy en la vida civil de este pueblo una nueva fuerza, ella ha de marcar la orientación que tenemos que seguir para llegar á las jornadas victorias del mañana, pués como ha dicho un escritor, las luchas modernas son luchas de organización, son luchas de actuación. Aquellos que no se organicen, aquellos que no actuen, son peso muerto en la vida colectiva, y su influencia social ó es nula, ó lo que es peor, nociva.

21-Abril 1908.

OTRO TEATRO

El "Salón Apolo,,

Con muchísima rapidez se están realizando las obras consiguientes en uno de los edificios enclavados en la plaza del Progreso del arrabal de Santa Catalina, al efecto de instalar un teatro de verano que se denominará «Salón Apolo» y que quedará montado con gran lujo, alumbrándose con luz eléctrica.

La temporada se inaugurará el día 15 de Mayo próximo y terminará á fines de Septiembre.

Para la función inaugural se hacen grandes preparativos y está determinado ya el programa que ha de figurar en los carteles.

Lo compondrán el estreno de «El Rey de las Herrerías» de Diógenes Ferrán, dada recientemente en el teatro Romea de Madrid con gran éxito, «La Tragedia de Pierrot» y «El Arte de ser bonita».

La compañía estará dirigida por el popular primer actor Teodoro Serra y el maestro Picó y en ella figurarán las agraciadas tiples Matilde León y Aurora Brieva que llegarán en breve del continente, así como un buen número de muchachas que formarán el coro de señoras.

También formará en la nueva compañía de género chico la característica Concha Martinez.

Según nuestras noticias el «Salón Apolo» del popular barrio de Santa Catalina se verá concurridísimo.

Movimiento de población

De la provincia

Por el jefe de los trabajos estadísticos de esta provincia, don Damián Serra, se nos han facilitado los siguientes datos respecto al movimiento de población de la provincia, durante el pasado mes de Marzo:

Nacimientos

Nacieron vivos 434 varones, de los cuales 425 fueron legítimos, 4 ilegítimos y 5 expósitos.

Hembras 443, de ellas 429 legítimas 5 ilegítimas y nueve expósitas. Nacieron muertos 17 varones y 10 hembras. —Ocurrieron 892 alumbramientos sencillos y 6 dobles.

Nacidos vivos por 1.000 habitantes: 2·77.

Matrimonios

Verificáronse 117 matrimonios; de ellos 97 entre soltero y soltera; 3 entre soltero y viuda, 15 entre viudo y soltera; 2 entre viudo y viuda.

Respecto de la edad de los contrayentes se descomponen como sigue: Menores de 20 años, 1 varón y 19 hembras; de 20 á 25 años, 45 varones y 51 hembras; de 26 á 30 años, 34 y 22 respectivamente; de 31 á 35 años, 13 y 13; de 36 á 40 anos, 12 y 6; de 41 á 50 años, 6 y 3; de 51 á 60 años 3 y 2; de más de 60 años, 3 y 1.

Matrimonios por 1000 habitantes, 0·37.

Defunciones

Fallecieron 252 varones, de ellos 98 solteros, 110 casados y 44 viudos.—Hembras 229, de ellas 99 solteras, 53 casadas y 77 viudas—Menores de 5 años, 103. De 5 años, 378; total 481.

De la capital

El movimiento de población en esta capital durante el pasado mes de Marzo fué el siguiente:

Nacimientos 189 de ellos 14 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2·87. Defunciones 136 clasificadas del modo siguiente:

Difteria y crup 2, grippe 6, tuberculosis 13, enfermedades del sistema nervioso 19, idem del aparato circulatorio y respiratorio 53, idem digestivo 11, idem génito urinario 1, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 2, vicios de conformación 3, senectud 3, muertes violentas 4, otras enfermedades 19 resultando una mortalidad de 2·07 por 1000 habitantes.

Ecos de Sociedad

De viaje

Ayer tarde en el vapor «Bellver» embarcó para Barcelona el Director de la Escuela de Artes é industrias de esta capital don Eliseo Meiffren, acompañado de su distinguida familia.

El objeto del viaje de la familia Meiffren, es asistir á la boda de su bella hija Raquel que tendrá efecto en la presente semana

***

Tambien salió para dicha ciudad nuestro estimado el notable artista don Santiago Rusiñol, que marcha á Barcelona con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, despues de haber terminado su campaña artística en Valldemosa.

El señor Rusiñol en el próximo mes de Junio, regresará á Palma acompañado de su señora esposa y bella hija María para pasar la temporada de verano en esta ciudad.

***

En el vapor «Bellver» salió ayer tarde para Barcelona el señor Conde de Ayamans.

***

Ayer se despidió de nosotros nuestro amigo don Emilio Aparici que saldrá esta tarde para Barcelona con objeto de posesionarse de su nuevo destino en dicha ciudad.

Agradecemos la atención y deseamos á nuestra amigo mucho acierto en el desempeño de su nuevo cargo.

Bienvenidos

De Barcelona han llegado los siguientes pasajeros en el vapor correo «Balear»:

Don Miguel Matas, don Juan Vidal, don Francisco Gimenez, don Mateo Marcas, don Sebastian Moll y don Enrique Brun, don José Puig, don Miguel Morell.

Don Antonio Quesol, don Juan Elias don Miguel Bonnin y señora, don Gumersindo Soto, don Juan Suñé, don Juan Rosselló, don Juan Vaquer, don M. Seguí, don Antonio Suñer, don Francisco Corro, don Francisco y otros.

***

De Ibiza no ha llegado ningún pasajero.

El 1 de Mayo

La fiesta de los obreros

Como todos los años las sociedades obreras piensan celebrar su fiesta el 1.° de Mayo.

Este año se proyecta que aquella revista más animación que de costumbre.

Al objeto se ha nombrado un individuo de cada sociedad obrera de las que componen la Federación. Dichos individuos constituyen la Junta organizadora de los festejos que deben celebrarse.

El domingo dia 26 á las diez de su mañana, se reunirán en el local de la Federación de Sociedades obreras dichos individos para empezar los preparativos de la fiesta.

Aunque nada se dice en concreto de lo que piensa hacerse, hemos oido hablar de un mitin que tendria lugar por la mañana en la plaza de Toros y de una gira campestre que se organizará durante la tarde.

La romería del Cocó

Ayer tuvo efecto la romeria que anualmente viene celebrándose al oratorio de la Virgen del Cocó.

Durante todo el día se vió el camino de Binisaiem á Lloseta animado por buen número de carruajes, carromatos y carretones que conducían á los romeros.

Por la mañana se dijeron en el oratorio algunas misas que fueron oidas por gran número de fieles.

Cuando reinó verdadera animación en los alrededores del oratorio fué por la tarde, especialmente de 3 y media á 7 de la tarde.

Para solaz de los concurrentes se organizó un baile al estilo del pais que fué la diversión del público.

Mucha gente regresó al anochecer á Palma y pueblos inmediatos al oratorio.

Que sepamos, no se registró ningún incidente desagradable.

UNA SUSTRACCIÓN

Por la fuerza de la guardia civil de Petra fué detenido en el dia de ayer, el vecino de Ariañy, Miguel Febrer Roselló, por ser el autor de haber sustraido un saco de paja de trigo y otro de estiercol de las fincas de las pertenencias de sus convecinos Miguel Ribot Mestre y Miguel Mestre Darder respectivamente situadas en el punto denominado Son Huguet de aquel término.

Dicho sujeto con el atestado correspondiente ha sido puesto á disposición del señor Juez municipal de la citada villa.

TEATROS

Principal

Anoche se puso en escena en este coliseo la chispeante comedia de Abati y Reparaz «Los hijos artificiales».

La escasísima concurrencia que asistió al Principal saboreó una vez más las deliciosas escenas de la hermosa comedia con verdadero deleite.

La Sra. Pla, Castillo y los señores Aguirre, Lopez Alonso y demás artistas que en ella tomaron parte desempeñaron sus respectivas partes con verdadera discreción, mereciendo muchos aplausos del público.

***

Esta noche se pondrá en escena la preciosa comedia en cuatro actos de Alfredo Capús, versión castellana de Alfonso Danvila «El Adversario» y el juguete cómico «El flechazo».

Lirico

La entrada fué anoche bastante floja en este coliseo.

Era muy conocida de nuestro público la hermosa zarzuela de Ramos Carrión y Pina Dominguez con música del maestro Caballero «Las dos Princesas» por haberla puesto en escena diferentes veces con mucha mayor propiedad de lo que se hizo anoche.

Hay que confesar que los artistas tampoco se esmeraron mucho para salir airosos de sus respectivos papeles.

El barítono Sr. Delgado, que indiscutiblemente es una de las principales figuras de la Compañía, dijo anoche su papel de Príncipe con un desamor impropio de los artistas de su fama y su valía. Quizás esto ocurriera por efecto de alguna indisposición física.

El Sr. Barrenas tampoco pudo sacar provecho de las múltiples situaciones cómicas de la obra.

Y las Srtas. Naya y Cantos interpretando respectivamente los papeles de Princesa y Marieta, no estuvieron afortunadas, aunque es fuerza reconocer al menos en la primera, sus meritorias cualidades artísticas.

Al finalizar la función se oyeron unos pocos aplausos, en nuestro concepto injustificados. Jamás se los hemos regateado á las artistas de la compañía Banzá-Barrenas; cuando á ellos se hicieron acreedores.

***

Para esta tarde se anuncia «El Cabo Primero».

Esta noche, función de moda, «El Húsar de la Guardia» y primera representación de «I Pagliacci».

La Protectora

Sigue este Cine correspondiendo á la gran aceptación del público esforzando en presentar novedades.

Hoy como jueves día de moda anunprograma selecto compuesto de doce peliculas y nueve estrenos, tituladas:

En China, Shang-Hay; Vistas de París: Los Alpes (panorámicas).

La abandonada; El leñador y Rivalidad trágica (dramáticas).

Percances de un amante; Marido y mujer en tundem; Conejos del profesor Visus (cómicas).

Pesadilla de novios; Llamas diabólicas y El escarabajo de oro (mágicas, en colores).

Una riña en Ibiza

La Benemérita de Sta. Eulalia ha detenido á Vicente Serra Torres (a) Formiga por habea cuestionado con Juan Juan Tur mientras este estaba cortejando con su novia, ofendiéndole de palabra y obra, habiéndole tirado algunas piedras que le produjeron heridas leves en la cabeza.

Dicho Serra, convicto y confeso del hecho fué puesto á disposición del señor Juez de aquel distrito, ingresando el herido en el Hospital de la ciudad de Ibiza para su curación.

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

De Barcelona ha llegado esta mañana á las siete el vapor correo «Balear» con la correspondencia, carga general y bastantes pasajeros.

Durante el viaje ha notado viento fresco del Suroeste.

—De Ibiza el vapor correo «Cataluña» con la correspondencia, efectos y ningun pasajero.

Durante la travesía he encontrado viento S. E. de mal cariz, mar gruesa y cielo y horizontes despejados.

Salidas

Para Barcelona salió ayer tarde á las seis y media el vapor correo «Bellver», con la valija, efectos y bastantes pasajeros.

Despachados

Para Argel con lastre, fué despachado ayer el laud «San Antonio» de 49 toneladas.

—Para Andraitx el laud «Joven Miguelito» de 34 toneladas con lastre.

—Para Santañy el laud «Catalina» de 19 toneladas con lastre.

Generales

De Barcelona llegará mañana el vapor correo «Bellver».

—Mañana á las doce saldrá de este puerto vapor correo para Ibiza y Valencia.

PÉRDIDA

El día 10 del actual se extravió una cadena de oro con perlas, sosteniendo unos lentes, desde el Palacio de la Almudaina á la Catedral.

En el Centro de Anuncios plaza de Santa Eulalia n.° 10 informarán de su dueño, quien gratificará el hallazgo con 50 pesetas.

Crónica Telefónica

(Noticias trasmitidas desde Madrid á la prensa de Barcelona, que alcanzan hasta las cinco y quince minutos de la tarde de ayer, recibidas hoy en Palma en el vapor correo.)

Madrid 22 á las 14

Disposiciones de la «Gaceta»

Este periódico oficial publica hoy las siguientes disposiciones:

Reales decretos reproducidos relativos á la promoción de D. Manuel del Valle y Llano á la Audiencia territorial de Barcelona y D. Jacinto Jasa á la de Valencia.

Otro autorizando al ministro de la Guerra para presentar á las Cortes el proyecto de ley do ascenso de los sargentos.

Reales decretos de Hacienda firmados ayer por el Rey.

Real orden disponiendo se devuelvan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo á los individuos Guillermo Lladó y Gabriel Alzamora, de Baleares.

Canalejas en Valencia

Valencia.—En el paraninfo de la Universidad dió el Sr. Canalejas una conferencia organizada por la Academia jurídico escolar.

En hora y media que invirtió trató de la necesidad de reformar el Derecho, sacándolo del arcaismo en que se halla y haciéndolo extensivo á la vida moderna, qara que responda á las necesidades sociales.

Terminó entonando un himno á la mujer española.

Fué ovacionado.

Los desengañados

Vigo.—Han llegado tres trasatlánticos de Brasil, Cuba y Argentina conduciendo 900 pasajeros.

Lo que dice La Cierva

La entrevista de hoy entre los periodistas y el ministro de la Gobernación ha sido muy jovial.

El Sr. La Ciervo ha vuelto á repetir que piensa ser ministro muchos años, pues el partido conservador, que ahora resulta reformista, ha introducido la reforma de hacer que los Gobiernos duren mucho.

Alguien ha preguntado al ministro si habrá algunos días de vacaciones parlamentarias en mayo, con motivo de las fiestas del Centenario y el señor La Lierva replicó vivamente que le parecía que no, y luego ha añadido:

—Lo más democrático es vivir dentro del Parlamento y más cuando hay mucha labor parlamentaria, como la que tiene este Gobierno.

Este rasía hacer algo, porque hasta aquí apenas si las Cortes han legislado todo lo que el país necesita y el Gobierno actual está haciendo trabajos.

Mucho hay legislado con leyes de carácter general y no de partido y falta decir que hasta hoy hemos sentado la labor y que las situaciones políticas han sido transitorias y agitadas y, es claro, resultaba que había muchas leyes aprobadas por una sola Cámara.

Por todo esto, el Parlamento no debe abandonar las necesidades del país, y hoy que agradecer que funcione el mayor tiempo posible.

Lo lamentable es que los debates sean tan lentos, pues si se abreviaran algo se beneficiarían los intereses nacionales.

Las reinas de la Mi-Caréme

Esta mañana á las doce han estado en la embajada de Francia las reinas de la Mi-Caréme.

Llegaron en tres landós abiertos acompañadas de invidiuos de la Cámara de Comercio.

En las calles y balcones nabía buen número de curiosos.

En la embajada fueron recibidas por el representante de Negocios Extranjeros.

Después visitaron el Museo del Prado y esta tarde irán á San Francisco el Grande, yendo después al Ayuntamiento donde se hará la recepción en honor suyo.

El programa de festejos de hoy terminará asistiendo las reinas á la función del teatro de Apolo de esta noche.

Una circular

La «Gaceta» publicará en breve una circular de Junta Central del Censo haciendo saber que contra los acuerdos de las Juntas provinciales imponiendo multas por faltas relacionadas con la formación del Censo, se podrá entablar, en término de diez días, un recurso de reposición ante la misma Junta, y ésta podrá acordar la reducción de la multa, pero nunca la agravación, todo ello sin perjuicio de la apelación á la Junta Central.

Expedición científica

Hoy por la mañana ha llegado á Madrid una expedición científica de Suiza, formada por el doctor Ricle, profesor de la Escuela politécnica de Zurich y 36 alumnos de la misma.

Los expedicionarios vienen de hacer una visita científica al Jardín Botánico de Santa Cruz de Tenerife.

Han visitado Barcelona, el Norte de Marruecos, Canarias, Cádiz, Sevilla y Granada.

En Madrid permanecerán dos días, durante los cuales visitarán el Escorial y luego emprenderán el regreso á Zurich.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario de la Inspección general de Sanidad de la Armada el médico mayor D. Federico Montalvo.

Madrid 22 (á las 17'15)

El conflicto de la Coruña

Coruña.—Los obreros de las fábricas de tejidos siguen en huelga.

Han sido encarcelados el presidente y secretario de la sociedad de carpinteros por ejercer coacciones.

Esto ha producido disgusto por temerse que los trabajadores realicen un movimiento general.

Los presidentes de las sociedades celebran frecuentes entrevistas.

Crónica parlamentaria

CONGRESO

Abrése la sesión á las 3'35 bajo la presidencia del Sr. Dato.

Leida el acta, el Sr. Soriano pide que se cuente el número.

Varios diputados de la mayoría piden votación nominal para la aprobación del acta y queda aprobada por 90 votos.

El Sr. Soriano pide la palabra sobre la votación.

El Sr. Dato la tiene S. S.

El Sr. Soriano dice que la presidencia debe fijar más el criterio respecto al derecho de los diputados á pedir que se cuente el número, pues unas veces él opina de una manera y otras de otra, porque con el procedimiento de la votación nominal se da el caso de que la sesión empiece con menos de 70 diputados, y con una votación dormilona se da tiempo á que lleguen.

El Sr. Dato contesta que él siempre ha entendido que para abrirse la sesión ha de haber 70 diputados.

El Sr. Soriano.—Pero ¿qué entiende S. S. por abrir la sesión?

El Sr. Dato dice que nunca abre la sesión sin haber 70 diputados.

El Sr. Soriano.—Pero ¿qué entiende S. S. por abrir la sesión. (Murmullos).

El Sr. Soriano.—No sé por qué esos murmullos, especialmente del señor «Azorín», que está callado siempre. (Risas).

El Sr. Dato.—Aquí no hay ningún diputado que se llame «Azorín».

El Sr. Soriano insiste en que se le diga cuál es el momento en que los diputados deben ó pueden pedir que se cuente el número para saber si hay ó no diputados para celebrar sesión.

El Sr. Dato contesta con evasivas.

La mayoría protesta con murmullos y señor Azcárate pide la palabra.

El Sr. Soriano.—Ya la veis: el señor Azcárate pide la palabra.

Yo tengo que molestaros todos los días si hoy no se me aclara la duda que tengo.

El Sr. Azcárate dice que la ocasión de pedir el número es cuando el secretario pregunta si se aprueba el acta.

El Sr. Dato se muestra conforme con este criterio.

El Sr. Soriano insiste en que no le han convencido las manifestaciones del presidente y se dá por termido el incidente después de un breve diálogo entre los Sres. Dato y Soriano.

Se lee una comunicación dando cuenta de la muerte de D. Eleuterio Delgado.

El Sr. Dato pronuncia un discurso necrológico dedicado á la memoria del Sr. Delgado, cuyas dotes de hacendista elogia grandemente.

SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos diez minutos.

El conde de Casa de Valencia pide por tercera ó cuarta vez que el ministro de la Gobernación redacte un proyecto de ley sobre concesión del voto á la mujer.

Aprovecha la ocasión para pedir la abolición de la pena de muerte.

El primer ruego promete transmitirlo la presidencia y al segundo contesta el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que aun no es ocasión de acceder á ella, pero que se estudia alga análogo.

Se entra en la orden del día.

Choque de tranvías

Nueva York.—Han chocado dos tranvías eléctricos, resultando 3 muertos y 13 heridos.

En el Cáucaso

Petersburgo.—Miles de hombres pertenecientes á varias tribus sublevadas avanzan sobre la frontera raza.

El virrey del Cáucaso ha dado órdenes para una movilización general del ejército.

La labor de los japoneses

Habana.—Han llegado tres comisiones japonesas que vienen á estudiar la vida comercial con objeto de establecer relaciones con el Japón.

Rusos y japoneses

Petersburgo.—Habiendo aprobado el Gobierno japonés el nombramiento de senador Molerich como embajador ruso, también el Gobierno ruso ha aceptado el barón Matono como embajador japonés.

MUERTE DE CAMPBELL BANERMAN

Londres.—Esta mañana ha fallecido sir Campbell Bannerman.

Sus últimos momentos han sido muy apacibles.

Su muerte, á pesar de no haber sorprendido á nadie, ha sido muy sentida.

Se prepara una grandiosa manifestación de duelo.

Inglaterra pierde á uno de sus hombres más ilustres.

Una explosión

Francfort.—En el laboratorio de la Escuela de Agricultura de Iderins ha ocurrido una explosión, quedando muerto el profesor de química y heridos dos ayudantes.

Universidad cerrada

Viena.—Se ha ordenado el cierro de la Universidad de Lemberg por rivalidades que han surgido entre los estudiantes poloneses y rutenios.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE LA TARDE

Madrid 23 (á la 0'25)

Congreso-Senado

El Congreso.—Un incidente entre Burell y Maura.

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abrió ayer tarde la sesión del Congreso, aprobándose seguidamente el acta de la sesión anterior.

Se hicieron algunos ruegos y preguntas.

(Véase el extracto de la crónica telefónica.)

El Sr. Latorre se ocupa de los abusos que según noticias se han cometido en las posesiones españolas del Río Muni.

Contéstale el ministro de Estado.

El Sr. Burell se ocupa también de este asunto pidiendo una nota acerca de la subvención á la sociedad que explota nuestras posesiones del golfo de Guinea.

Interviene el Sr. Maura.

Promuévese un vivo incidente entre los señores Burell, Maura y Allendesalazar.

El proyecto de Administración local.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Morote presenta tres enmiendas referentes al nombramiento de los alcalder combatiendo la tesis retrógada de que se ocupó en la sesión de ayer el Sr. Moret.

Intervienen los señores Maura y Moret ratificando.

Son desechadas las enmiendas.

El Senado.—La ley del terrorismo

Presidió el Sr. Azcárraga:

Se reanuda el debate acerca del proyecto de ley sobre represión del terrorismo.

Rectifican los Sres. Sol y Ortega y el ministro de Gracia y Justicia.

Intervienen los Sres. Rodríguez, Tejada de Valdosera, Maestre y Peirolón.

Este presenta una enmienda al artículo 7.º

Hace un gran elogio del Gobierno por haber presentado el proyecto.

Rechaza la alusión del Sr. Sol y Ortega de que hubiese relaciones entre carlistas y demagogos.

Añade que es necesario reprimir enérgicamente la propaganda del anarquismo y castigar á la prensa libertaria.

Le contesta el Sr. Semprun, siendo desechada la enmienda.

Noticias generales

Una conferencia de melquiades Alvarez.—La autonomía integral

El insigne orador republicano don Melquiades Alvarez dió anoche una conferencia en el local que ocupa la Asociación de la Prensa.

La conferencia del Sr. Alvarez versó sobre el tema de actualidad, disortando acerca de la autonomía y del regionalismo.

Mostróse partidario de la autonomía municipal, reconociendo la necesidad de que se refuerce la vida propia de los Ayuntamientos, desligándolos de las trabas que se oponen á su mayor desenvolvimiento.

Luego se ocupó del regionalismo, al que combatió enérgicamente.

Extendióse después en largas consideraciones sobre la autonomía regional, deduciendo las consecuencias que tendría para la nación si se concediese á las regiones la autonomía integral.

Afirmó que de esta saldría el separatismo en algunas comarcas y terminó diciendo que esa autonomía integral ha de considerarse como un crimen de lesa patria.

Los aumentos del presupuesto

Según una nota oficiosa que ha sido comunicada, conocéase los aumentos que se introducen en los presupuestos parciales.

Según esa nota, el Ministerio de Fomento quedaría aumentado en siete millones y medio de pesetas.

El de Guerra en cinco millones y medio.

El de Instrucción pública en dos millones.

El de Estado en millon y medio.

El de Gracia y Justicia en un millón.

Dato y las minorías.—No se avienen

(Dato y las minorías) — que el Rey D. Alfonso visitará tambien la Exposición, para lo que saldrá algunos días después á fin de que pueda visitarla cuando se hallen definitivamente montadas todas las instalaciones.

Noticias de Zaragoza comunican que los trabajos se llevan á cabo con una actividad febril, reinando por doquiera entusiasmo indescriptible.

Dato y las minorías.—no se avienen

El Sr. Dato, cumpliendo instrucciones del Sr. Maura, ha celebrado entrevistas con los jefes de las minorías parlamentarias, para tratar del modo de apresurar la discusión del proyecto de Administración local.

El Sr. Dato propuso á las minorías que se restase una hora de las dos destinadas á ruegos y preguntas, para dedicarla á la discusión del proyecto.

Los jefes de las minorías se opusieron á esta pretensión del Sr. Dato, manifestando no hallarse dispuestos á perjudicar la discusión de los otros asuntos en beneficio del de la reforma local.

Complot en Lisboa.—Contra el Rey

Comunican de Lisboa que se ha descubierto un complot que se habia tramado para atentar contra la vida del joven rey Manuel II.

El assinato tenía que cometerse el día en que el Rey jurase ante las Cortes.

La policía continua haciendo activísimos trabajos para descubrir las ramificaciones del complot.

Las reinas de la Mi-Careme.—Festival

En el Ayuntamiento se ha celebrado una recepción en hacer de las reinas de la Mi-careme las que iban acompañadas de las madrileñas.

El acto resultó brillantísimo celebrándose seguidamente un expléndido lunch con que fueron obsequiadas las bellezas de los mercados de París.

Naufragio de un buque japonés

En Victoria (Australia) ha naufragado un buque japonés.

Ahogáronse treinta pasajeros.

Ha podido salvarse la mayor parte de los que iban en arcados.

Un telegrama del Rey

El Rey D. Alfonso XIII ha remitido un telegrama al presidente de la República de Guatemala mandándole el sentimiento por el atentado de que fué víctima.

El de Gobernación en dos millones.

Y el de Marina en siete millones, por inclusive en él las cantidades destinadas á construcción de buques y reforma de arsenales.

La Exposición de Zaragoza.—Cuando irá el Reá

El Ministro de Fomento Sr. González Besada ha manifestado que el día primero de Mayo marchará á Zaragoza al objeto de inaugurar la Exposición franco-española que ha de celebrarse en aquella capital con motivo del Centenario de los Sitios.

Ha manifestado ademas el Ministro que el Rey D. Alfonso visitará tambien la Exposición, para lo que saldrá algunos días después á fin de que pueda visitarla cuando se hallen definitivamente montadas todas las instalaciones.

Banquete á Canalejas

En el Grao, de Valencia, se ha celebrado un banquete en honor del Sr. Canalejas.

Asistieron ochenta comensales.

El Sr. Canalejas pronunció un discurso que fué objeto de grandísimos aplausos.

BOLSIN

Barcelona 23 (á las 10.)

Interior	82'92
Nortes	67'90
Alicantes	91'25
Francos	14'90

La "Cruz Roja„ en Andraitx

El próximo domingo era el día señalado para celebrar la inauguración oficial de la Comisión local de la «Cruz Roja» en Andraitx pero por la sensible circunstancia de hallarse indispuesto el Ilmo. Sr. D. Victor Valenzuela, digno Delegado especial de la Benéfica Institución en Baleares, se ha retrasado la fecha de la inauguración de la Comisión de referencia.

Probablemente tendrá lugar ese acto el día tres del próximo mes de Mayo.

El vecindario de Andraitx con un entusiasmo que le honra, se dispone á celebrar aquella fiesta de una manera solemne.

El gran número de socios adscritos á la nueva comisión hacen por su porte extraordinarios preparativos para dar al acto oficial mencionado la mayor brillantez.

Seguramente asistirán comisiones muy nutridas de Palma, Santa Catalina, los Hostalets, La Vileta y Molinar de Levante, puntos en que la «Cruz Roja» ha establecido ya dignamente su bandera.

Con tal motivo el día de la inauguración reinará en Andraitx un entusiasmo extraordinario.

Notas taurinas

Con verdadero gusto nos hemos enterado de que un entusiasta aficionado al arte taurino ha recibido una cariñosa carta del espada Antonio Fuentes, invitándole á la corrida que el día 10 del próximo mes de Mayo ha de celebrarse en Barcelona para despedirse de aquel público.

El valiente espada, le significa en dicha carta, la satisfacción con que vería que sus amigos y los muchos aficionados entusiastas del maestro, que hay en esta, asistieran á su despedida.

El Sr. Simó, Naviero Director de la «Isleña Marítima»; entetado de dicha carta, ha ofrecido, de reunirse número suficiente, una rebaja en los pasajes de ida y vuelta para facilitar á los aficionados el poder concurrir á tan notable acontecimiento.

Notas de Sport

Concurso hípico

Ayer, por el Gobierno militar de esta plaza se dió la siguiente orden referente al concurso hípico que la sociedad «La Vena» trata de organize en el mes de Julio. Dice así, la citada orden.

Teniendo decidido la Real Sociedad «La Veda» de esta ciudad organizar un concurso Hípico en el mes de Julio próximo y habiendo esta salicitado la asistencia de los oficiales de esta guarnición para que tomen parte en dicho Sport.

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra en 15 del actual se ha servido autorizar á los que propongan los respectivos Jefes, en el concepto de que los que concurran será sin derecho á indemnización.

Concurso de Diábolo

El próximo domingo á las tres y media de la tarde tendrá lugar en la terraza de la sociedad «Centro Militar» el concurso de «Diábolo» por nosotros anunciado oportunamente.

Para dicha fiesta hemos sido atentamente invitados por la citada sociedad.

El espectáculo resultará verdaderamente agradable. Por los preparativos que se están llevando á cabo hemos podido colegir que la terraza presentará bonito arpecto.

Se está construyendo un bonito y vistoso arco para la medición de las alturas y una elegante tribuna para el jurado.

Después del concurso se celebrará en sus salones una velada musical.

Las bases por que ha de regirse el concurso de Diábolo son las siguientes:

1.ª Las inscripciones deberán hacerse antes de las 12 del día 26, formalidad necesaria para tomar parte en el concurso y tener derecho á premios ó regalos.

2.ª El Jurado resolverá todos los incidentes ó peticiones que ocurran ó se formulen siendo su fallo inapelable.

3.ª El grupo de niños constará de cuatro series. 1.ª—Niñas de 4 á 9 años. 2.ª—Niños de 4 á 9 id. 3.ª—Señoritas de 9 á 18 id. 4.ª—Jóvenes de 9 á 18 id.

4.ª El segundo grupo se jugará en dos series. La 1.ª para Señoritas, la segunda para caballeros.

5.ª Dentro de cada serie comenzará á jugar el más jóven de los inscritos y el número de ellos que el Jurado señale.

6.ª Los premios se adjudicarán á los jugadores que dentro de cada una de las series expresadas hicieren mayor número de figuras y consigan lanzar el Diábolo á mayor altura y recojerlo seis veces consecutivas.

Los objetos destinados á premios consisten en juguetes para los niños y niñas que tomen parte en el concurso y varios objetos para los jóvenes, señoritas y caballeros.

Agradecemos al Sr. Conde de Montenegro la atención tenida con nosotros.

Gaceta del día

Habiendo vencido el día 28 de Marzo último el plazo de 20 días que el Ayuntamiento dió á los propietarios de fincas del Arrabal de Santa Catalina, para que pudiera ofrecer al mismo un local apropiado para trasladar á él la escuela de niños, sin que hasta la fecha se haya presentado proposición alguna dicha Corporación, en sesión del día 15 del actual; acordó abrir un nuevo concurso, fijando el plazo de un mes, contado desde la inserción de este anuncio en el B. O. para la presentación de proposiciones.

Por el arrendatario de Contribuciones é Impuestos de esta provincia han sido declarados incursos en el segundo grado de apremio y recargo del 10 por ciento sobre el importe total del descubierto, á varios contribuyentes morosos de la zona de Palma.

La Alcaldía de Andraitx ha mandado á las oficinas del Gobierno Civil los extractos de las sesiones celebradas por aquel Ayuntamiento y Junta Municipal durante el mes de Marzo, para que se publiquen en el B. O.

El Sr. Alcalde ha señalado el día 25 de mayo próximo para la venta en pública subasta de un solar lindante con las calles señaladas con la letra L, y el número 43 del plano del Ensanche de esta ciudad.

La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados bajo el tipo de 9440'66 pesetas.

Los solares se venden libres de todo gravamen, siendo de cargo del comprador los gastos de escritura á inserción de anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Han sido remitidos en el Gobierno Civil para que se publiquen en el «Boletín Oficial» los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal de Sansellas, durante los meses de Febrero y Marzo del año actual.

D. Miguel Ordinas nos participa que el vapor «Indiana» de la C.ª «Lloyd Italiano» que representa en Baleares, salido el 2 actual para Buenos Aires, llegó sin novedad á aquel punto el 19 corriente.

La guardia civil de esta ciudad ha denunciado al Sr. Juez Municipal de la Catedral á dos sujetos vecinos del Pla de S. Jordi, por haber roto los cristales de unos semilleros propiedad de Sebastián Fiol Amengual.

La Alcaldía de Marratxí ha remitido á este Gobierno Civil las cuentas correspondientes al primer trimestre del año actual, para su publicación en el «B. O.»

Hemos recibido el Cuaderno tercero y apéndice primero de la Revista de Menorca que publica un escogido texto.

El Comandante de la Guardia municipal ha puesto á disposición del Juzgado correspondiente á unos chiquillos presuntos sustractores de unas golosinas.

Por la secretaría de gobierno de esta Audiencia Territorial, se señala para dar comienzo á las sesiones del Tribunal del Jurado durante el segundo cuatrimestre del año corriente, el día 18 de Mayo próximo en Ibiza y en el local que ocupa la Casa Consistorial de aquella ciudad, el 30 del mismo mes en Mahón y en el local que ocupa el Juzgado de 1.ª instancia de la misma ciudad, y el 8 de Junio siguiente en esta ciudad y en el local donde se halla instalada la Audiencia de la misma.

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en la Primavera, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

Sedería, Lanería, Muebles, Sastrería, Sombrerería, Modas, Zapatería, Almonedas, Labores, Sombrillas, etc.,

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo sólo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al Centro de Anuncios de Gonzalez, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Paris, 1895. Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.-Frasco 14 reales.-Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino 8, Bna y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

DEPILATORIO IMPERIAL

DEL

DR. PADRÓ

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é innocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1, Farmacia del Globo.

La Cantábrica — **La Mútua Hispano-Lusitan**

SEGUROS MÚTUOS DE VIDA — Cooperativa de ahorros y pensiones

SEGURO INFANTIL — con Contraseguro y liberación de Pólizas

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Bivona, Grande de España, Senador del Reino.
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Picavea, Senador del Reino.
Vocales.—Excmo. Sr. Marqués de Bayamo, Grande de España.
Id. Sr. D. Luis Gemendio, Gerente de la Compañía de construcciones civiles é hidráulicas.
Id. id. id. Luis San Bartolomé, propietario
Id. id. id. Arcadio Diaz de Cervera, Gerente de la sociedad «El material industrial».
Director general.—Sr. D. Luis Vie y Roumagnac.
Domicilio social.—Puerta del Sol 3.—Madrid.
Director regional para las Baleares.—Sr. D. Enrique Carlos Cuschieri, á quien podrán dirigirse para cuantos datos y antecedentes se deseen.

DOLOR

REUMA NERVIOSO É INFLAMATORIO

CURACIÓN RADICAL CON EL MILAGROSO

Aceite de BOMBAY

Específico universal que suple las aguas termales

57 años de excelentes resultados — *Recomendado por eminencias médicas*

¡Millares de curaciones!

¡Cuántas y cuántas personas se hallan postradas en lecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, viéndose privadas de hacer el más mínimo movimiento, sufriendo los más agudos dolores. ¿Qué no darían para alejarlos radicalmente? Pues aplicaros el **Aceite de Bombay**, compuesto de hierbas aromáticas, y estad segurísimos que á las tres ó cuatro fricciones, quedaréis curados completamente por agudos, crónicos, contínuos, intermitentes, superficiales ó profundos que sean.

PRECIO: 10 REALES BOTELLA
TRIPLE CABIDA, 20 REALES

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14.—Mahón: Honorio Pons, Arravaleta, 4.—Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Viuda Alsina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Viuda de Jordán, Plaza Mercado, y principales farmacias del mundo.

MAL DE PIEDRA

Curación segura y rápida del MAL DE PIEDRA, arenillas, cálculos de la vejiga, riñones é hígado, retención de orina, reumatismo gotoso, etc., con las Píldoras Disolventes del Doctor Harl Van Hamberg.

PRECIO 3 PESETAS CAJA

Depósitos: Farmacia Valenzuela y Centro Farmacéutico. De venta, en las principales farmacias y droguerías.

MUESTRARIOS PARA EL COMERCIO DE PAÑERÍA

PAPELERÍA SOLER — CONQUISTADOR 39 Y 41

VAPORES DIRECTOS

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá el dia == del corriente Abril el acreditado y veloz vapor

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá el día 31 de Abril el vapor

PUERTO RICO

Línea de la América del Sur

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el 28 de Abril, el vapor

JOSE GALLART

Para carga pasaje y demás informes, dirijirse á los representantes de la Compañía, Sres. Martínez y Planas, San Juan, 20.—Palma.

DEVOLVERÉ SIEMPRE EL DINERO

I. Freixas Romera
Farmacéutico
ARIBAU, 13.—BARCELONA

Tan persuadido estoy por la esperiencia de catorce años que las

PASTILLAS FREIXAS-ROMERA

son infalibles para curar la *Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Catarros bronco-pulmonares, Resfriados* y demás afecciones del pecho, «que devolveré su importe, á toda persona que habiendo tomado cinco cajas como á máximum, no haya conseguido la curación radical.» ¡Esta es la más grande garantía que puede darse á un enfermo!

Lo mismo digo con las

PASTILLAS FREIXAS ROMERA

reconocidas por los médicos del mundo entero, como el producto por excelencia para combatir con éxito el *Estreñimiento* y *Afecciones del hígado, Apendicitis, Bilis, Dispepsia* y las afecciones del tubo digestivo.—Cada caja pastillas 1'50 pts.—Cada caja píldoras 2 pts. * **Enfermos crónicos haced el ensayo, creedme** *

De venta al por mayor: *Centro Farmacéutico; Farmacias: José F. Rey, Bolsería; La Salud, Plaza Palou y Coll; Mayol, Sindicato; Mir, San Nicolás; Viuda de Palou, La Paz; Droguerías: Boscana, Cort; La Baleárica, Marina; Farmacia Central, Santa Catalina.*

Con poco dinero se puede comprar mucho en la **GRAN LIQUIDACION** *de*

LA PALMERA

AL LADO DE CAN CETRE — FRENTE CAN CANET

CONTRA LAS HORMIGAS usad el Anti-fourmi CASAS

Es el único preservativo que no perjudica á las plantas, antes al contrario, les presta vigor y hace que aumenten y mejoren sus frutos.
El **Anti-fourmi Casas** es de efectos instantáneos y duraderos, de fácil aplicación y económico.
El **Anti-fourmi Casas** se vende en las principales droguerías á ptas. 1'50 el frasco.

DINERO

Por papeletas de Empeño, ropas, alhajas muebles, papel del Estado ó Local, y á las Clases Pasivas.

Venta al contado y á plazos de alhajas, ropas y muebles.

CASA DE PRÉSTAMOS

40, DESPUIG, 40-SANTA CATALINA

GRAN ALMACÉN DE PAJA, ALFALFA

Y

HOJA DE OLIVERA

Emilio Gaset (a) Parriba

Tantarantana, 21 y Plaza de los Artilleros —Barcelona.

DOLOR

Reumático, Inflamatorio y Nervioso. Se cura con el tan acreditado

DUVAL

que con tan feliz éxito vende la *Farmacia Martinez*, calle Robador (esquina á la de San Rafael), Barcelona.

SEGUROS

QUINTAS * PRESTAMOS * VIDA
DOTALES * RENTAS VITALICIAS etc.

SOCIEDAD ANONIMA

CRÉDITO IBÉRICO

Delegación general para Mallorca: GABRIEL PERICÁS, San Pedro, 1-pral.

SE NECESITAN AGENTES

VINO CORDIAL de CEREBRINA
Compuesto del DR. ULRICI, Químico NEW YORK
"Marca registrada en España"

Este VINO es un verdadero CORDIAL, el VIGORIZANTE más poderoso, RECONSTITUYENTE más rápido y el TÓNICO más enérgico del cuerpo humano y del cerebro. Siempre hace bien. Puede tomarse con toda confianza. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producidas por insomnio, exceso de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.

CURA la SOÑOLENCIA, deseo constante de dormir, pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y mental.

CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.

CURA la DEBILIDAD GENERAL, extenuación, decaimiento, parálisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo. Falta de apetito por atonía del estómago. Dispepsia, diarrea.

CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de sangre. Tristeza, depresión física y mental. Pérdida de la memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Vahídos, desmayos y escrófulas.

CURA la DEBILIDAD SEXUAL é impotencia por abusos de la juventud, Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencias descuidadas.

VENTA: En las principales Farmacias.

Exclusivos importadores en España: Perez, Martin, Velasco y Ca., Alcalá 7, MADRID.

Como en familia

Se admiten dos huéspedes, habitaciones espaciosas, esmero en el servicio, inútil presentarse sin referencias. Informes: Centro de Anuncios, plaza Santa Eulalia, 10.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA

DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima—Capital 2.000.000, de pesetas—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35—Delegación de la casa «Grosley y Brothers» de Manchester, Motores á gas.—Legítimos motores Grosley para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Grosley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Doveón»—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman y Compañía»—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, atracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Bloks.

Material de minas—Locomotoras y materiales de ferrocarriles—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas grúas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación—Fundición de piezas hasta DIEZ TONELADAS.—Presupuestos gratis—Motores instalados en España suman:

más de 80.000 caballos de fuerza

UNICO REPRESENTANTE

BERNARDO ESTELA-Palma de Mallorca

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts.

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio, 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela-Centro Farmacéutico-Palma

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMA FIJA

CAPITAL SOCIAL. . . .	15.000.000'00
RESERVAS GENERALES . .	20.554.750'68

Formando un total de *treinta y cinco millones* quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Pagado á los asegurados hasta 31 Diciembre de 1905 Ptas. 33.699,915'37.

Esta *Sociedad* se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y muchas propiedades.

DELEGADO: D. Francisco Gamarra. — DESPACHO: Roig núm. 9.
INSPECTOR: D. Juan Pinós . . . — Id. Constitución, 84.

Domicilio Social: Ancha, 64.—Barcelona

CALLICIDA LLUCH

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA PESETA. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29 y en las farmacias, droguerías y sapaterías.

Caballo andaluz Se vende uno de 6 años con un carruaje de 4 asientos; tanto se vende el caballo solo como con carruaje. Razón Centro de Anuncios, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

Casa en venta

Se desea vender una casa de reciente construcción, consiste en planta baja, en la que existen cuatro dormitorios, coladuría y otras dependencias. Informarán, calle de Villalonga num. 40, Santa Catalina.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme tarde

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y, sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante Los miercoles á las 12

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma; Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma. Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.

Papelería de Francisco Soler

Conquistador, 41

LA ÚNICA CASA EN PALMA

que vende los artículos con gran economía en los precios.

Resmillería y Sobres para el Comercio Efectos de escritorio. — Artículos de pleg

PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

PALMA DE MALLORCA — IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS — SOLEDAD 37 Y CONQUISTADOR 39 Y 41.